

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD003740

Las condes, 11 de JULIO de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 1518, 1522/2025, Ficha de Transferencia 4396759, 4396777/2025, Memo 1220 y 1225 de fecha 08.07.2025 de Director de Seguridad Publica, Mandatos de fecha 03.03.2025, Contratos de Servicio de fecha 01.01.2025, Convenios de fecha 03.03.2025, las facturas que se adjuntan por servicios mes de junio de 2025.

CFPM
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 251522 FAL		680 07/07/2025	J.V. C-23 BOSQUE DE LA VILLA 2	2152401004020	3.831.832	
DS 251518 FAL		678 07/07/2025	CTO.DE SEG.VECINAL VILLA VITAL	2152401004335	9.992.423	
			TRANSBE SPA			13.824.255
TOTAL					13.824.255	13.824.255

La cantidad de :
TRECE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Vázquez S.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
[Firma]

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
[Firma]

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
[Firma]

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
[Firma]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1210601005001009 \$ 3.831.832
- 1210601005016177 \$ 9.992.423

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 JUL 2025
EG: 3635 CH: